



ACTA DE PROPUESTA ADJUDICACION

Con fecha 04 de Agosto del 2015, la Dirección de Administración y Finanzas a través de su centro de compras Unidad de Adquisiciones, propone la adjudicación de la Licitación núm. **2771-43-L115**, que corresponde a la orden de pedido Interno **N°11490** de la **Dirección de Des. Comunitario**, un servicio de producción de eventos, indica lo siguiente:

De acuerdo a aprobación de bases y otros antecedentes del Decreto Alcaldicio **N°1845**, de fecha 28.07.2015, se propone adjudicar al oferente **PRODUCCION DE EVENTOS GABRIEL ARNOLDO VALENZUELA GUTIERREZ EIRL**, Rut. **76.195.262-5**, por un monto total de **\$4.300.000.-** (Cuatro millones trescientos mil pesos), impuesto incluido.

Se emite la presente acta de propuesta de adjudicación según los siguientes criterios:

1. De las ofertas recibidas de la licitación 2771-43-L115, según consta en el cuadro de evaluación administrativa emitida por la Dirección de Administración y Finanzas, el oferente cumple con la evaluación, por consiguiente pasa a la evaluación técnica.
2. El precio está dentro del monto disponible indicado en las bases.
3. La Descripción técnica corresponde a lo solicitado en las bases.
4. Cuenta con disponibilidad para el día requerido, que satisfacen los intereses municipales.

Según lo anterior, Firman:



Hector Chavez Noriega
Director de Adm. y Finanzas (s)



Gabriela Medel Aravena
Jefa de Finanzas (s)



Lorena Pardo Cerna
Encargada de Adquisiciones



Andres Parra Sandoval
Director Des. Comunitario

Carla Armijo Terzi
Encargada de Programa

CHIGUAYANTE, Agosto 04 del 2015.

GMA/lpc.



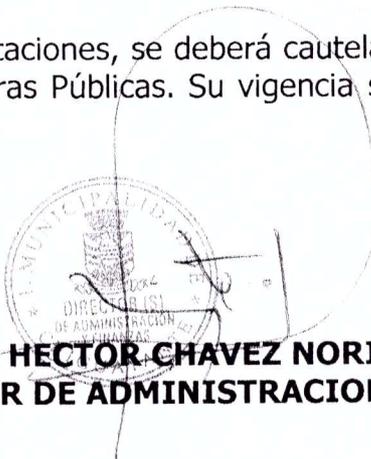
Nº 253/2015

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas (s), que suscribe, certifica que, para el Presupuesto Municipal año 2015 aprobado y autorizado según el Decreto Alcaldicio Nº 2435 de fecha 16/12/2014 y Decreto Nº2559 del 30/12/2014, y sus modificaciones se podrá disponer en las cuentas presupuestarias que a continuación se detallan, para ejecución del Programa de Actividad Municipal, denominado "Chiguayante Comparte y Participa con sus niños y niñas" a ejecutarse en el mes de Agosto 2015.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO
22.01	Alimentos y Bebidas	\$2.000.000.-
22.04	Materiales de Uso y Consumo	\$300.000.-
22.07	Publicidad y Difusión	\$700.000.-
22.08	Servicios Generales	\$4.300.000.-
	TOTAL	\$7.300.000.-

Para dichas compras o contrataciones, se deberá cautelar lo establecido en normativa de Ley 19.886 de Compras Públicas. Su vigencia se extiende hasta el 31/12/2015.



HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

Pre Obligación N°796
Chiguayante, 22.07.2015

RFC/rfc

Distribución:

- Dideco.
- Secretaría Municipal.
- D.A.F.

EVALUACION ADMINISTRATIVA 2771-43-L115 "SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTO"

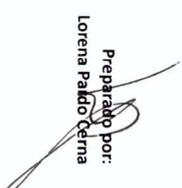
Presupuesto Disponible \$4.300.000.- Impuesto incluido

ITEM	OFERTAS	Formato A Economica	Formato B Especificaciones técnicas	Formato C Declaración Jurada	Patente municipal pagada vigente	garantía seriedad de la	Monto Oferta Neto	RESULTADO
1	PRODUCCION DE EVENTOS GABRIEL ARNOLDO VALENZUELA GUTIERREZ EIRL	X	X	X	X	X	\$ 3.613.445	Si cumple


 Gabriel Arnaldo Valenzuela
 Director de Finanzas (s)


 Lorena Pardo Cerna
 Encargada de Adquisiciones

04/08/2015

Preparado por:

 Lorena Pardo Cerna

EVALUACION TECNICA 2771-43-1115 "SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTO"

Presupuesto Disponible \$4.300.000.- Impuesto incluido

ITEM	OFERTAS	Precio	Descripción técnica	Disponibilidad	TOTAL	Precio	Plazo de entrega	Resolución
1	PRODUCCION DE EVENTOS GABRIEL ARNOLDO VALENZUELA GUTIERREZ-EIRL	1 0,35 35%	1 0,35 35%	1,00 30%	1,00 100%	\$ 3.613.445	08/08/2015	1° seleccionado


 Director (s)
 Hectors Córdova Noriega
 Director de Adm. y Finanzas (s)


 Director de Des. Comunitario
 Andrés Parra Sandoyal


 Carla Armiño Terzi
 Encargada de Programa

04/08/2015


 Preparado por
 Lorena Prado Cerda
 Adquisiciones